

**Sesión de Consejo Universitario
del 28 de enero del 2020**

Oficio N°0251-2020-SUNEDU-02-15-02 de fecha 17 de enero de 2020.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del oficio SG-0239/2020 del Secretario General, que informa al rectorado el registro de datos de la doctora Ana María Montero Doig, como Directora Titular de la Escuela de Posgrado de la Universidad Ricardo Palma, porque cumple con lo previsto en el artículo 7° del Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos y con el artículo 27° del Estatuto Adecuado de la Universidad, conforme al oficio N°0251-2020-SUNEDU-02-15-02 de fecha 17 de enero de 2020, remitido por el señor Jesús Andrés Vega Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria- SUNEDU.

Asignación de carga no lectiva.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, por excepción, la asignación de 20 horas de carga no lectiva semanal mensual al docente magíster José Enrique Sotomayor Trelles, encargado del Instituto de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, para el período del 02 de enero al 20 de marzo del 2020.

Examen de Aptitud Académica 2020-I.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, la realización del Examen de Aptitud Académica 2020-I, a llevarse a cabo el día viernes 07 de febrero del 2020 y su presupuesto de gastos cuyo texto adjunto, forma parte del presente acuerdo.

Modificación del acuerdo del Consejo Universitario N°2550-2019.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la modificación del acuerdo del Consejo Universitario N°2550-2019 referente al Cronograma del Concurso de Admisión y Traslados Externos de la Escuela de Posgrado para el semestre académico 2020-I.

XLV Ciclo de Capacitación para Docentes Ordinarios y Contratados de la Universidad.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el programa y el presupuesto del XLV Ciclo de Capacitación para Docentes Ordinarios y Contratados de la Universidad, durante el mes de febrero del 2020, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.

I Congreso Internacional de Coaching y PNL de la AICM.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aceptar la invitación del Presidente de la Asociación Internacional de Coaching y Mentoring – AICM, Marco Antonio Candal Quiroga para que la Universidad Ricardo Palma asuma la organización del I Congreso Internacional de Coaching y PNL de la AICM, a programarse del 23 al 26 de setiembre del 2020 en la ciudad de Lima.
2. Encargar a la Oficina de Educación Continua realizar todas las coordinaciones referidas a la organización de este importante del evento.

Reestructuración del Comité de los Miembros de la Especialidad en Psiquiatría, Escuela de Residentado Médico y Especialización.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la reestructuración del Comité de los Miembros de la Especialidad en Psiquiatría, Escuela de Residentado Médico y Especialización, a partir del 14 de enero del 2020, como sigue:

Presidente: Chieng Duran Jose David
Secretario: Sulca Quispe Rafael Emiliano
Vocal: Leon Castro Hector Moises.

Comité Directivo de la Escuela Profesional de Medicina Humana y la encargatura de la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dejar sin efecto el acuerdo de Consejo Universitario N°0107-2019.
2. Aprobar la conformación del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Medicina Humana, como sigue:



Doctor Rodolfo Santiago Quiroz Valdivia
Magíster Cecilia Roxana Salinas Salas
Magíster Patricia Segura Núñez.

3. Encargar la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana al doctor Rodolfo Quiroz Valdivia, disponiendo el pago de la bonificación al cargo, la que será percibida durante el tiempo que dure el ejercicio de sus funciones.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°0360-2020-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el curso "Adolescencia: Desafíos en la Salud Mental", a realizarse los días 26 y 27 de marzo del 2020, a solicitud del Hospital Hermilio Valdizán.

b. Oficio N°0361-2020-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el "IV Congreso Internacional de Avances en Pediatría – XXIX Curso Internacional de Avances en Pediatría – XXVIII Premio de Investigación del INSN", a realizarse del 02 al 04 de abril del 2020, a solicitud del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña.

c. Oficio N°0362-2020-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el "VI Congreso Internacional de la Asociación Peruana de Ortopedia y Traumatología", a realizarse el 27 y 28 de marzo del 2020, a solicitud de la Asociación Peruana de Ortopedia y Traumatología Infantil.

d. Oficio N°0363-2020-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el "I Congreso Nacional de Medicina de Precisión: Aplicación de las Omicas", a realizarse el 05, 06 y 07 de marzo del 2020, a solicitud del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

Resultados del Examen Final del Programa de Aptitud Académica 2020-I del Centro Pre Universitario.

El Consejo Universitario acordó: aprobar los resultados del Examen Final del Programa de Aptitud Académica 2020-I del Centro Pre Universitario, realizado el día sábado 25 de enero del 2020, cuyas actas adjuntas, forman parte del presente acuerdo.

Renovación del Registro de Acreditación del Servicio de Salud Ocupacional de la empresa Universidad Ricardo Palma - Policlínico FAMURP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la renovación del Registro de Acreditación del Servicio de Salud Ocupacional de la empresa Universidad Ricardo Palma - Policlínico FAMURP N°005-2020 del expediente N°69598-2019-SSO, con una vigencia de un (01) año, contando a partir del 10 de enero de 2020, emitida por Dirección de Certificaciones y Autorizaciones del Viceministerio de Salud Pública del Ministerio de Salud, y cuya certificación, adjunta, forma parte del presente acuerdo.

Membresía anual como asociado de la Asociación de Universidades del Perú, ASUP.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el pago de la membresía anual como asociado de la Asociación de Universidades del Perú, ASUP, periodo comprendido de octubre 2019- setiembre 2020, a solicitud de su Directora Ejecutiva doctora Ada Lucia Gallegos.

Segunda Adenda al Contrato N°C019-2018-ODAM.

El Consejo Universitario acordó: aprobar la Segunda Adenda al Contrato N°C019-2018-ODAM, suscrita entre la Universidad Ricardo Palma y la abogada Ilane Eva Aguilar Saba, que modifica el primer párrafo de la Cláusula Cuarta: De la Vigencia del Contrato, indicado en el contrato N°C019-2018-ODAM, estableciendo como plazo del contrato un (01) año, comprendido desde el 18 de febrero de 2020 al 17 de febrero del 2021, por servicios de asesoría y defensa legal en el área de derecho penal, cuyo texto, adjunto, forma parte del presente acuerdo.



XCVI Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la participación de la Asesora del Rectorado, doctora Ada Lucia Gallegos, en representación del doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, Rector de la Universidad Ricardo Palma, en la XCVI Reunión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), los días 06 y 07 de febrero de 2020, en la ciudad de Kingston, Jamaica.
2. Aprobar la compra de los pasajes aéreos Lima/Panama/Kingston/Panama/Lima y otorgar los viáticos correspondientes del 05 de febrero al 08 de febrero del 2020 a la Asesora del Rectorado, doctora Ada Lucia Gallegos, cuyos costos deberán ser considerados en el Presupuesto Operativo del año 2020.

Descanso físico vacacional y encargo del despacho del Vicerrectorado de Investigación.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Autorizar al doctor Héctor Hugo Sánchez Carlessi, hacer uso de su descanso físico vacacional, del 03 de febrero al 12 de febrero del 2020.
- 2.- Encargar el despacho del Vicerrectorado de Investigación, al doctor José Martínez LLaque, Vicerrector Académico, mientras dure la ausencia del titular.

Acuerdo del Consejo Universitario N°0058-2020, sin efecto.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dejar sin efecto el acuerdo del Consejo Universitario N°0058-2020, de fecha 14 de enero de 2020, en lo referente al cuadro de descuentos por pago de pensiones de enseñanzas atrasadas.
2. Aprobar la ampliación del acuerdo del Consejo Universitario N°0025-2019 hasta el 31 de diciembre del 2020 y que los descuentos de manera escalonada, aplicados a las pensiones de alumnos y ex alumnos que figuran como deudores, a partir del año 1981, sean ampliados hasta el semestre 2017-II, a fin de motivar el pago al contado de las pensiones atrasadas.

Contratación de trabajos de prevención.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, con carácter de urgencia, la contratación de trabajos de prevención de riesgos eléctricos, así como la adquisición de equipos y mobiliario para el Mesón del Estudiante.
2. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal, según lo aprobado en el punto primero.

Actividad académica extracurricular.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "Amor en los Tiempos Cretácicos", que remite la Directora del Museo de Historia Natural "Vera Alleman Haeghebaert", licenciada Mercedes Gonzales De la Cruz.
2. Aprobar, la nómina y el pago al personal no docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluido la actividad, deberá presentar el informe económico final.

Plan de Campaña informativa.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el Plan de Campaña informativa, correspondiente a los Concursos de Admisión Aptitud Académica y Examen General 2020-I denominada Campaña de Verano, cuyo cuadro de Inversión de Publicidad en Medios forma parte del presente acuerdo.



Participación en evento y apoyo económico.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la participación de los trabajadores administrativos: ingeniera Jhovana Quispe Cespedes, licenciada Khaterine Manriquez Ortega, señor Luis Parraguez Vallejo y el ingeniero Martin Carrillo García en el Curso de Especialización "Formación de Compradores Corporativos", los días 31 de enero, 3 y 4 de febrero de 2020 en el horario de 17:00 a las 22:00 horas.
2. Otorgarles el apoyo económico para el pago de la tarifa corporativa del Curso de Especialización "Formación de Compradores Corporativos" organizado por la AM Business S.A.C.

Convenio de prácticas pre-profesionales:**a. Oficio N°0124-2020-OP-D.**

El Consejo Universitario acordó: autorizar el Convenio de Prácticas Pre Profesionales del estudiante Jeanpierre Eduardo De La Cruz Robles, destinado a la Dirección General de Administración.

b. Oficio N°0125-2020-OP-D.

El Consejo Universitario acordó: autorizar la renovación del Convenio de Prácticas Pre Profesionales de la estudiante Keiko Alejandra Palomino Cajamarca, destinada al Laboratorio de Informática y Cómputo de la Facultad de Ingeniería.

Beca de estudios por primer puesto.

El Consejo Universitario acordó otorgar beca de estudios para el semestre académico 2020-I a la señorita *Camila Ariana Zumarán Palomino*, ingresante a la carrera de Ingeniería Informática, con código 202010866, por haber obtenido el primer puesto en el cómputo general de alumnos ingresantes del Programa de Aptitud Académica 2020-I.

Convalidación de asignaturas cursadas:**a. Oficio N°0047-2020-VRAC-URP.**

El Consejo Universitario acordó:

1. Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad de Arquitectura N° 035-2020-CF que aprueba la convalidación de las asignaturas cursadas por la Alumna Alejandra Cecilia Espinoza Solari, con código N° 201520882 en la Universidad Nacional de La Plata Argentina, durante el Programa Académico de Movilidad Estudiantil según lo acordado por el Acuerdo de Consejo Universitario N° 2632-2018 tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CURSOS APROBADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, ARGENTINA	ASIGNATURAS FAU UNIVERSIDAD RICARDO PALMA			
	Nombre	Código	Nombre	Créditos
Instalaciones I	AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	17
Arquitectura IV	AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	12
AEO-Diseño y Planificación de la Movilidad Urbana	AR 0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas (electivo)	2	17
Tecnología, Arquitectura Comunicación TAC y	AR 0663	Diseño Gráfico (electivo)	2	17
Total			13	

b. Oficio N°0048-2020-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad de Arquitectura N°031-2020-CF que aprueba la convalidación de las asignaturas cursadas por la estudiante Allison Utrilla Barzola, código 201520317 en la Universidad Santo Tomás, filial Medellín, Colombia, durante el



Programa Académico de Movilidad Estudiantil según lo acordado por el Acuerdo de Consejo Universitario N°2632-2018 tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CURSOS APROBADOS EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS FILIAL MEDELLÍN, COLOMBIA		ASIGNATURAS FAU UNIVERSIDAD RICARDO PALMA		
Nombre	Código	Nombre	Créditos	Nota
Investigación	AR 0841	Métodos y Técnicas de Investigación	02	18
Sostenibilidad (electiva)	AR 0862	Desarrollo Urbano Sostenible	02	18
Taller IX	AR 0912	Diseño Arquitectónico IX	06	14
Paisajismo (electiva)	AR 0662	Arquitectura Paisajista	02	18
Total			12	

c. Oficio N°0049-2020-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad de Arquitectura N°032-2020-CF que aprueba la convalidación de las asignaturas cursadas por la estudiante Briggitte Jessica Apolinar Pacheco, código 201520303 en la Universidad Guanajuato, México, durante el Programa Académico de Movilidad Estudiantil según lo acordado por el Acuerdo de Consejo Universitario N°2632-2018 tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CURSOS APROBADOS EN LA UNIVERSIDAD GUANAJUATO, MÉXICO		ASIGNATURAS FAU UNIVERSIDAD RICARDO PALMA		
Nombre	Código	Nombre	Créditos	Nota
Taller Integral II	AR 0812	Diseño Arquitectónico IX Integral	06	17
Arquitectura del Paisaje	AR 0662	Arquitectura Paisajista	02	20
Presentación Asistida por Computadora I	AR 0665	Presentación Digital	02	18
Técnicas de Representación V				
Espacio Público y Comportamiento Social	AR 0861	Diseño de Habilitaciones Urbanas	02	18
Total			12	

d. Oficio N°0050-2020-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad de Arquitectura N°033-2020-CF que aprueba la convalidación de las asignaturas cursadas por la estudiante Silvia Danae Velazco Sandoval, código 201420325 en la Universidad Santo Tomás, filial Tunja, Colombia, durante el Programa Académico de Movilidad Estudiantil según lo acordado por el Acuerdo de Consejo Universitario N°2632-2018 tal como se detalla en el siguiente cuadro:

CURSOS APROBADOS EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, FILIAL TUNJA, COLOMBIA		ASIGNATURAS FAU UNIVERSIDAD RICARDO PALMA		
Nombre	Código	Nombre	Créditos	Nota
Arquitectura Latinoamericana	AR 0563	Arquitectura Latinoamericana	02	19
Métodos y Representación	AR 0665	Presentación Digital	02	17
Edificaciones de Alta Complejidad	AR 0912	Diseño Arquitectónico IX Integral	06	14
Vivienda Adecuada y Asentamientos Humanos Sostenibles	AR 0862	Desarrollo Urbano Sostenible	02	18
Gestión y Proyecto	AR 0834	Gestión y Administración	03	14

e. Oficio N°0051-2020-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: Ratificar la Resolución del Consejo de Facultad de Arquitectura N°034-2020-CF que aprueba la convalidación de las asignaturas cursadas por la estudiante Angélica María Yactayo Kou, código 201610069 en la Universidad Guanajuato, México, durante el Programa Académico de Movilidad Estudiantil según lo acordado por el Acuerdo de Consejo Universitario N°2632-2018 tal como se detalla en el siguiente cuadro:



CURSOS APROBADOS EN LA UNIVERSIDAD GUANAJUATO, MÉXICO	ASIGNATURAS FAU UNIVERSIDAD RICARDO PALMA			
	Nombre	Código	Nombre	Créditos
Acuarela	AR 0567	Color	02	17
Preservación del Patrimonio Histórico Monumental	AR 0564	Conservación del Patrimonio Arquitectónico	02	19
Taller Integral I	AR 0912	Diseño Arquitectónico VIII Integral	06	19
Gerencia de Proyectos	AR 0864	Gestión y Administración	02	17
Empresa Constructora	AR 1063	Supervisión y Administración de Obra	03	20
Total			15	

Permiso, por razones de servicio, a docente Jan Lust: Oficio N°043-2020-VRI.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el permiso al docente Jan Lust, para dictar el Curso "MEDH-18 Desarrollo Capitalista Contemporáneo" en el Programa de Maestría Científica. Estudios del Desarrollo y Hábitat. Primera Versión, del 31 de enero al 08 de febrero del 2020 en la Universidad San Simón de Cochabamba, Bolivia.

Ampliación de contrato a docente Mario Pauta Gálvez: Oficio N°0042-2020-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: ampliar la fecha de contrato, del 01 al 20 de marzo del 2020, al docente Mario Pauta Gálvez, con una dedicación de 20 horas semanal mensual de carga no lectiva a fin de realizar las tareas de elaboración de horarios de clases y elaboración del proyecto de un sistema de evaluación de aprendizaje en la carrera de Medicina Veterinaria.

Asignación de carga no lectiva en la Facultad de Medicina Humana: Oficio N°0045-2020-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el cuadro de carga no lectiva de la Facultad de Medicina Humana, del 02 de enero al 17 de febrero del 2020, como sigue:

Asuntos Administrativos. Docente	Funciones	HNL
German Elías Pomachagua Pérez	Labores en el proceso de licenciamiento del Programa de Pre grado de la Facultad de Medicina Humana	20
Patricia Segura Núñez	Labores en el proceso de licenciamiento del Programa de Pre grado de la Facultad de Medicina Humana	20

Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0059-2020-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "Cumpleaños en el Museo 2020: Cumple por la ciencia", que remite la Directora del Museo de Historia Natural "Vera Alleman Haeghebaert", licenciada Mercedes Gonzales De la Cruz.
2. Aprobar, la nómina y el pago al personal no docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador una vez concluido la actividad deberá presentar el informe económico final.

b. Oficio N°0060-2020-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular "Curso Pequeños Científicos (Taller Biológico de Verano- Nivel Educación Inicial)", que remite la Directora del Museo de Historia Natural "Vera Alleman Haeghebaert", licenciada Mercedes Gonzales De la Cruz.



2. Aprobar, la nómina y el pago al personal no docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador una vez concluido la actividad deberá presentar el informe económico final.

Pago de bonificación extraordinaria por asesoramiento de tesis: Oficio N°0043-2020-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de bonificación extraordinaria al docente ingeniero José Manuel Basilio Valqui, quien realizó funciones de Asesoramiento en la Tesis: "Evaluación Estructural del Puente Pachachaca, aplicando las Metodologías "Load and Resistance Factor Rating" (LRFR) y "Guide Specifications for LRFD SEISMIC BRIDGE DESIGN", de las tesis: Almendra Tatiana Baca Delgado y Katerine Adriana Sernaqué Nieto de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería.

Participación en evento y apoyo económico a estudiante: Oficio N°055-2020-VRI-URP.

El Consejo Universitario acordó:

1. Autorizar la participación del estudiante Bruno Andreé Terrones Vásquez en el IV Congreso Mundial de Educación en Ingeniería de IEEE World Engineering Education Conference (EDUNINE-2020), que se realizará del 15 al 18 de marzo del 2020 en la ciudad de Bogotá, Colombia.
2. Otorgar el apoyo económico al estudiante Bruno Andreé Terrones Vásquez que consiste en la compra de los pasajes aéreos Lima-Bogotá-Lima, una asignación de fondo a nombre del Decano de la Facultad de Ingeniería, magíster Carlos Raúl Sebastián Calvo para cubrir los gastos de inscripción al evento, inscripción del 2do. artículo para publicación y presentación oral y una asignación de viáticos.
3. Encargar a la Facultad de Ingeniería que el estudiante realice su informe de participación, elabore un artículo para una revista de investigación, así como una presentación a la comunidad universitaria bajo su coordinación.
4. Autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal aprobada en el segundo punto, contra el Fondo de Investigación de la Universidad.

Dispensa de pago: Oficio N°0062-2020-DGA-D

El Consejo Universitario acordó: dispensar del pago total por derecho de Certificados de Estudios, al estudiante Victor Manuel Zapata Marquez, código 201110541, de la carrera de Administración y Gerencia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en uso de su beca de estudios por orfandad.

Grados y Títulos.

Oficio SG-0244/2020.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Jimena Alejandra Córdova Roncal
2. Andrea Verónica Samamé Paz
3. Joseph Omar Villa Jurado
4. Moisés Enrique Vivanco Cornelio
5. Ana Paula Zevallos Dediós

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

1. Liseth Catherine Cabrera Castellón



2. Joselyn Fiorella Conde Palacios
3. Alonso Manuel Contreras Vargas
4. Rossi Esthefany Florida Oscco

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Maria Luisa Balbin Castro
2. Christian Diego Alonso Botonero Barrientos
3. Vania Mariyol Cabello Rivadeneyra
4. Josep Paul Camargo Quispe
5. Cesar Jose Antonio Neira Yepez
6. Victor Rodrigo Paullo Huarhua
7. Luis Rodrigo Polo Sarmiento
8. Victor Daniel Rojas Huamaní
9. Jorge Jean Pierr Suray Bereche
10. Nathalie Silvia Tueros Villegas
11. Oscar Alejandro Yovera Sucasaca

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Anthony Alejandro Escalaya Angulo
2. José Luis Ferreyra Ramos

Carrera: Ingeniería Industrial

1. Jeremy Renato Cáceres Carrera
2. Ivonne Milagros Hurtado Mendoza
3. Pamela Sumarriba Hidalgo

Carrera: Ingeniería Informática

1. Nataly Susan Huánuco Gutierrez
2. Fernando Paolo Luna Villalba

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecta

1. Marisa Antonella Galvez Cosío
2. Stefany Jesus Nuñez Catacora
3. Grecia Mariel Santibañez Luna
4. Veralucía Solórzano Jiménez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Contadora Pública

1. Rosaura López Huanca

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado(a) en Psicología

1. Pamela Fiorella Alarcón Rodriguez
2. Luz María Carrera Paredes
3. Ah-Mey José Chong Radolovich
4. Angie Danae Estrada Tapia
5. Patricia Hellen Guerra Matos
6. Maylin Lisbeth Huaccha Soto

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Licenciada en Traducción e Interpretación, primera mención: Inglés-Castellano, segunda mención: Francés-Castellano

1. Sandra Paola Rodriguez Gonzales



FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero(a) Civil

1. Jordy Enrique Deza Espinoza
2. Dania Rossmery Flores Chupillón

Ingeniero Electrónico

1. Daniel Iván Alcové Paredes
2. José Carlos Braco Molina

Ingeniera Industrial

1. Gisela Liliana Espinoza Moreno

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Pediatría

1. Luz Katherine Junes Lopez

Sub-Especialista en Medicina Intensiva Pediátrica

1. Pablo Miguel Huamani Echaccaya

Especialista en Nefrología

1. Stefanie Noelia Quicaña Sana
2. Karen Erika Tupayachi Venero

Especialista en Oftalmología

1. Rayzza Yesenia Clara Oliveros Chávez

Especialista en Radiología

1. José Luis Centenaro Cárdenas



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

.....
ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General